

II SEMINARIO DE ECONOMIA INDUSTRIAL

338:6(061.3)

Se desarrolló durante los días 24 al 28 de marzo de 1969; asistieron los delegados provinciales de Industria de Alicante, Avila, Castellón, Cuenca, Guadalajara, Jaén, Las Palmas, Lérida, Lugo, Oviedo, Pamplona, Sevilla, Teruel y Zaragoza, varios jefes de Sección Provinciales de Industria y dos inspectores regionales de Departamento.

Los temas y ponentes fueron:

1. «La planificación del desarrollo», por don Javier Irastorza Reueta.

2. «La política industrial en España: 1939-1963», por don Fabián Estapé Rodríguez.

3. «La política industrial en España: 1964-1968», por don Fabián Estapé Rodríguez.

4. «La situación del sector industrial», por don Tomás Galán Argüello.

5. «El sector industrial en el II Plan de Desarrollo», por don José María López de Letona.

6. «La energía», por don Bernardo López Majano.

7. «La minería», por don Enrique Dupuy de Lôme.

8. «Siderurgia y transformados metálicos», por don Francisco Aparicio Olmos.

9. «Industria química y construcción», por don José Lladó Fernández Urrutia.

10. «Industria ligera», por don Rodolfo Martín Villa.

11. «La Comunidad Económica Europea», por don José Luis Cerón Ayuso.

12. «Financiación del sector industrial», por don Juan Antonio Ortiz Gracia.

13. «Concentración y reestructuración de empresas», por don Luis Guereca Tosantos.

14. «Las empresas públicas», por don Julio Calleja y González Camino.

La sesión de evaluación estuvo dirigida por el subsecretario de Industria, don Manuel Aguilar Hardisson.

A continuación publicamos un resumen de la conferencia del señor López de Letona:

«El desarrollo económico es hoy día la preocupación fundamental de todos los pueblos y la meta de todas las políticas. La realidad histórica ha demostrado que industrialización y desarrollo económico son dos hechos imposibles de separar en el mundo moderno. De aquí el papel estratégico que el crecimiento del sector secundario tiene asignado en la moderna política económica. De la favorable evolución del sector industrial depende, más que de ninguna otra cosa, la prosperidad futura. Por ello, bien puede afirmarse que el camino del progreso pasa por la industrialización.

España no ha sido una excepción

a esta regla y buena prueba de ello es que el intenso ritmo de crecimiento de los últimos años ha sido debido en gran parte al rápido desarrollo del sector secundario. En los últimos doce años, la renta nacional, expresada en términos reales, se ha duplicado, correspondiendo a este período el crecimiento más rápido del producto industrial, que se ha duplicado en los últimos siete años. En este período, de 1961 a 1967, la población que trabaja en la industria ha pasado de representar el 31,7 por 100 de la total activa al 35,3 por 100. Solamente en el cuatrienio del I Plan de Desarrollo se crearon en la industria 550.000 nuevos puestos de trabajo.

El rápido desarrollo industrial, que se pone de manifiesto con los datos anteriores, no puede estar exento de problemas. Un breve repaso de las dificultades con que se enfrenta la industria en estos momentos parece necesario, antes de definir los objetivos que pretende el II Plan y considerar las actuaciones que se precizan.

Los problemas con los que se enfrenta la industria española derivan fundamentalmente de las nuevas condiciones del marco de actuación de las empresas y de la existencia de deficiencias estructurales de conocida importancia.

La empresa industrial se mueve actualmente en un mercado interior saturado, fruto de las grandes inversiones pasadas. Por otra parte, la competencia exterior se ha agudizado y los costes de producción han experimentado una sensible elevación, ya que al incremento producido por las alzas de salarios en mayor proporción que las correspondientes de productividad, se ha sumado el efec-

to encarecedor producido por la infrautilización de la capacidad productiva. Todos estos factores se interrelacionan mutuamente y a sus consecuencias hay que añadir las que provienen de los defectos estructurales de la propia industria, que deben subsanarse para permitir a ésta afrontar con garantías la nueva etapa de mayor competencia que se avecina.

Las estructuras productivas adolecen de unas dimensiones insuficientes y de un equipo que todavía precisa modernizarse en gran medida, pese al notable esfuerzo últimamente realizado en este sentido. Por otra parte, las producciones, diversificadas en series pequeñas, y la situación laboral, excesivamente rígida, vienen a acentuar los problemas anteriores.

La debilidad de la estructura financiera es otro de los grandes defectos de la industria española, que se muestra excesivamente vulnerable en este sentido. No menos importante, de cara al futuro, son las deficiencias que se advierten en las estructuras comerciales.

Estos son, a grandes rasgos, los principales problemas que hoy tiene planteados la industria y que es preciso resolver para que pueda enfrentarse con los mercados exteriores en condiciones más competitivas. A la vista de dichos problemas, el II Plan se propone conseguir los siguientes objetivos en relación con la industria:

- La continuada expansión del sector.
- La mejora de la estructura productiva.

Se han citado anteriormente los datos que demuestran el progreso alcanzado en los últimos años. Pues

bien, el II Plan se propone conseguir una expansión de la producción industrial al ritmo del 8 por 100 anual, que si bien es inferior al 9,4 por 100 del cuatrienio anterior, se considera un objetivo que es, a la vez, ambicioso y posible. Por otra parte, se estima que un nivel suficientemente elevado de actividad es necesario para posibilitar en la práctica las transformaciones estructurales que son indispensables y que, de otro modo, no encontrarían el clima adecuado para llevarlas a cabo.

En las actuales circunstancias de competencia creciente e integración en áreas supranacionales, el objetivo de la política industrial no puede ser otro que crear las condiciones necesarias para que las empresas puedan competir con eficacia en el concierto mundial, dentro y fuera de nuestras fronteras. En este sentido, el II Plan de Desarrollo propugna una serie de actuaciones orientadas a facilitar la satisfactoria evolución de la industria española. Entre las más importantes figuran las siguientes:

1. Promover la expansión del mercado: el desarrollo del sector industrial exige contar cada día con mercados más amplios que permitan utilizar al máximo las capacidades productivas y obtener todas las ventajas que pueden derivarse de las economías de escala. Fortalecer la demanda interior, programar y normalizar las compras de los organismos públicos, ajustar las condiciones de las ventas a plazos y favorecer la exportación son, todas ellas, medidas tendentes al mismo fin.

2. La evolución de la técnica y los cambios estructurales de la demanda provocan dificultades en unas empresas y crecimiento rápido en otras. Una economía moderna debe tratar

de desarrollar los sectores de futuro antes que emplear los recursos en los sectores en declive.

3. Especializar la producción: la competencia en el ámbito mundial exige la especialización en aquellos subsectores con ventajas comparativas.

4. Impulsar la concentración es una de las primeras exigencias de la reestructuración industrial. Por supuesto, esta concentración no implica desestimar la pequeña y mediana empresa, cuya existencia es indispensable en toda estructura industrial bien articulada.

5. La mejora de la estructura productiva no será posible sin la desaparición de las empresas marginales. Es preciso reconocer que el saneamiento de los distintos sectores será efectivo cuando la entrada en funcionamiento de las unidades de producción más modernas provoque la desaparición de las que han quedado anticuadas.

6. Reforzar la estructura financiera de las empresas, estimulando la autofinanciación, es una de las actuaciones más importantes. Es indis-

pensable conseguir también que, mediante la instrumentación adecuada, las empresas dispongan de los volúmenes de crédito a medio y largo plazo que necesitaban para completar la financiación de sus inversiones.

7. Prestar especial atención a la industria básica: la influencia de la industria básica en los restantes sectores industriales exige prestarle una especial atención. El II Plan considera, en especial, los problemas de los sectores energético y siderúrgico. El Plan Energético Nacional y la adecuación de demanda y oferta siderúrgica son cuestiones fundamentales a este respecto.

En resumen, éstas son las consideraciones que contiene el II Plan de Desarrollo respecto a la industria española: sus realizaciones, problemas, objetivos y orientaciones futuras. La tarea que a todos nos aguarda es muy grande, pero a la vista de lo ya alcanzado y del potencial de todo orden latente en nuestro país, sólo se puede ser francamente optimista.»

J. L. G. L.